



CIRCULAR No 056

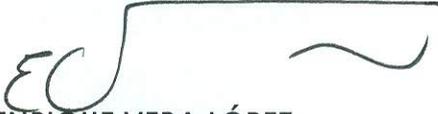
DE: RECTORÍA, VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

PARA: JEFES EVALUADORES Y EMPLEADOS PÚBLICOS NO DOCENTES INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, CON EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO LABORAL

FECHA: 31 DE JULIO DE 2024

ASUNTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

Nos permitimos informar a los jefes responsables de la evaluación del Desempeño Laboral y a los empleados públicos de Carrera Administrativa evaluados, que a partir del día 01 de agosto y hasta el 15 de agosto de 2024, se hace necesario realizar la evaluación correspondiente al periodo del primero (01) de febrero y hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024; se solicita que los formatos sean impresos y enviados al Departamento de Talento Humano debidamente diligenciados antes del 22 de agosto de 2024.


ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector


LUIS ÁNGEL LARA GONZÁLEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero


GLORIA SUSANA BÁEZ ROA
Jefe Departamento de Talento Humano

Proyecto: Daniela Rodríguez